



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 76

FRAY GERUNDIO

QUITO SETIEMBRE 25 DE 1904.

—  
DICTADURA

Asombra el desparpajo y la inverecundia con que nos tratan, á menudo, los tipos que componen el gobierno de don Leonidas.

Piensen estos buenos señores que, porque la Nación está algún tanto abatida, hagan lo que hagan y digan lo que digieren, estamos en la obligación de obedecer ciegamente los decretos que expidan, por inicuos que ellos sean; seguir pagándoles el sin número de contribuciones, prestarles servicios, si se ofrece, y, en una palabra, dejarles que vivan y reinen mundos y lirondos haciendo su soberana voluntad.

O en otros términos, piensan que la República es un gran rebaño, cuyo pastor es el joven y hermoso presidente, sus genizaros los perros que tienen derecho de ladrar y de morder, y nosotros los pobres carneros que estamos, lo repetimos, en la obligación de soportarles.

Tales ideas nos ha sugerido la lectura de dos parrafitos amenazantes de una correspondencia al *Telégrafo* de Guayaquil, firmada por X, quien, como todo saben, gracias á las revelaciones de don

Flavio E. Alfaro, es el mismo don Leonidas, por el conducto de su célebre ministro de Relaciones Exteriores.

Tratando del rechazo que sufrió en la cámara de senadores el proyecto de don Miguel sobre monjas, dicen aquellos párrafos:

“Esta negativa de la Cámara del Senado, cierra las puertas á toda esperanza de reforma legal y obligará al Partido Radical á una nueva y sangrienta revolución, porque no es posible pensar siquiera que el liberalismo se cruce de brazos y deje que el Ferrocarril y el Canal de Panamá y la inmigración encuentren al país convertido en un convento.”

“Y la sangre que se derrame en los campos de batalla y los atropellos y violencias de que sean víctimas los elérgicos y los frailes, caerán sobre la conciencia de los radicales de claudicación.”

Estas frases, más que un desahogo del orgullo satánico que domina á los *regeneradores* de Junio, constituyen una amenaza que hierde el patriotismo y arranca gritos de indignación en todo pecho pundonoroso.

Es la rabia que sienten al considerar que ya se les acaba el período funesto de su dominación.

¿Se pretende, talvez, sorprendernos con uno de esos golpes de Estado, tan repetidos en las anarquizadas repúblicas de Centro América?

Que intente á probar fortuna el Sr. Plaza, y verá si el pueblo ecuatoriano soporta

impasible esa atroz injuria, que sólo puede irrogarle un gobierno imbécil, ligado por vínculos de compañerismo infame á una secta triunfante en una nación vecina . . . .

Que intente á probar fortuna el Sr. Plaza, y verá si los ecuatorianos, aun los que propagan la absurda doctrina de la abstención y la resignación, miran con indiferencia ese golpe rudo, que sólo puede darlo un gobierno sedicioso que día á día viene conspirando contra el bien público.

Váyase á la Dictadura Sr. Plaza, y verá cómo nuestros compatriotas, sin distinción de colores políticos, se unen bajo el estandarte republicano para batir á carga cerrada las *vividoras* de usted.

Hágase dictador, Sr. Plaza, y verá cómo, al punto, se repiten entre nosotros las escenas de sangre y los hechos heroicos que se verificaron en época no muy lejana, cuando don Ignacio de Veintemilla, militar verdadero, mucho más inteligente que usted, quiso seguir saboreando los manjares exquisitos que le brindaba la mesa del Poder.

¿Os atreveréis, excelentísimo señor?

Ya veremos.  
Inter tanto, pedimos al corresponsal X, es decir á don Miguel, juicio en sus correspondencias, cordura en sus apreciaciones y seriedad y calma en esos que él llama arduos problemas ministeriales.

## FERROCARRIL

Después de nuestra cuestión sobre Límites, ninguna más importante que la del Ferrocarril.

El *Ecuatoriano*, *La Ley* y otros periódicos, entre los que figuran viejos partidarios de mister Harman y Compañía, se han ocupado larga y detenidamente del asunto, manifestando lo ruinoso que es para la República la obra redentora y su continuación de la manera cómo hasta aquí la siguen construyendo.

En el presente año, nada al respecto nos ha dicho todavía el ministro de Obras Públicas; no sucedió igual cosa en el año anterior. Entonces nos dijo: que Harman y sus socios habían recibido indebidamente grandes sumas de dinero; que Harman y sus socios habían echado á mala parte todas ó casi todas las cláusulas del convenio; que Harman y sus socios habían burlado muchos decretos excelentísimos y causado males ingentes al Fisco; que Harman y sus socios habían destruido en varios puntos la Carretera nacional, inhabilitándola para el servicio público; en suma, que Harman y sus socios habían hecho de la Nación ecuatoriana un juguete despreciable para reírse de él á su antojo.

Pidió, además, el señor ministro, á la Legislatura toda clase de facultades para solventar el enojoso asunto ferrocarrilero, pudiendo ir hasta el arbitraje en demanda de la resolución del contrato, si la Compañía constructora no quisiese llegar á un *advenimiento equitativo*, que reparase los pasados errores y diese seguridad para lo porvenir.

Y ¿qué ha hecho el gobierno ante tanto abuso, tanto ultraje, tanto cinismo?

En lugar de ponerse á la altura de su puesto, en vez de defender al país de las garras del lobo, continúa con una generosidad sin límites, con un desprendimiento sin rival, con una nobleza sin ejemplo, dando plata á la Compañía, concediéndole nuevas prórogas y accediendo á sus pretensiones.

Acaba el empresario y su larguísima mesnada de solicitar del Congreso más de un millón de sueros para no destruir la Carretera de García Moreno. ¿Se ha visto pretensión más irritante?

¡Y tal cosa la proponen apoyados, según se barrunta, por un *fi-zancista*, candidato de gran fama, y

defendidos por un pillastre con mu-ceta de doctor.....!

Toca, pues, á la Legislatura, por dignidad, por decoro nacionales no acceder á los deseos de mister Harman y Compañía, sino, por el contrario, oponerle toda valla para ver si se consigue que cumpla con sus compromisos.

Ya que los galgos quieren devorar completamente la presa, marchen por el camino derecho los senadores y diputados, y libren, por Dios, al país.

Así lo esperamos.

Llenos de complacencia publicamos los siguientes conceptos que un famoso escritor, muy conocido en el mundo de las letras, emite sobre los monasterios de monjas.

Delante de autoridades tan competentes, ¿podrán decir ni media palabra los radichuchos que ahora se pavonean en el Congreso, con men-gua de la razón y de la moral?

Léalos el lector, y juzgue.

## CONVENTOS DE MONJAS

Son, en general, los monasterios de religiosas, en el ameno y cerrado jardín de la Iglesia Católica, como otros tantos estanques de blanquí-mo mármol y de cristalinas aguas. Su caudal se alimenta con la vocación, y se desagua en el sepulcro, pero lenta y silenciosamente, sin revolver limo, que no hay en el fondo, ni turbar siquiera la tersura de la superficie. Allí no penetran las corrientes del siglo, ni crecen las pantanosas y efímeras flores de la ambición: así es que cuando un suceso, por insignificante que nos parezca á nosotros, navegantes de proceloso mar; cuando un acontecimiento, como la visita de una persona ilustre, la profesión de un sujeto insigne, la muerte de un bienhechor querido, cae como piedra en aquella agua serena y apacible, nace de él una tradición, maosa y bella á la vez, que se extiende en círculos concéntricos, de generación en generación, hasta tocar en la orilla, y que permite á quien mira desde ella ver el punto central en que la piedra fue arrojada.

El claustro es un recinto, silencio-so y armónico á un tiempo, fundado entre la oscuridad de la tumba y la bóveda del cielo, en donde todo sonido produce eco duradero.

EL MARQUÉS DE MOLINA.

## CARTAS

Quito, Setiembre 23 de 1904.

Rdo. Fray Gerundio.

"El Bosque".

Hermano:

El sábado último nos divirtió la Compañía con una petipieza de las de su repertorio.

Discutiase la Ley de Presupuestos en la sala de los implumes: un cómico de apellido Monge, al parecer bien intencionado, con apoyo de otro de la *Fronza* propuso que los representantes en lugar de diez cu-lebrones ganasen en lo sucesivo solamente seis.

Si una bomba de dinamita hubiera estallado en la sala, no habría producido el efecto que produjo en los *honorables* la moción.

El sublime, el egregio, el chistoso, y nunca bastantemente aplaudido Blas Hortensio Bustamante, como un cinocéfaló, saltó de la curul; y pálido, tembloroso, convulso, todo *tripas*, balbuceó algunas palabrejas, de esas que él emplea siempre que se trata de defender el estómago... Figura más fiel y exacta del hambre, no se puede encontrar. Es lástima que un pintor hábil no hubiese asistido á la escena, porque, de seguro, en viéndole á Bustamante, habría dibujado un admirable cuadro, digno de figurar en el gran museo de *Louvre*.

Imposible que saliendo este cómico á las tablas, no le haga *duo* Blas Enrique Garzón; è imposible también que cantando este por mil títulos dignísimo legislador de... plaza, no le siga tercera el melifluo Miguel Montalvo, y á éste el pavipollo Cueva. He ahí el cuarteto que, de un modo servil y tenaz, se opuso á la moción antedicha; y refunfuñó, y gritó, y zapateó mucho más cuando el Sr. Federico Madrid, con sobra de justicia, en vista de lo exhausto del tesoro, pidió que á ningún empleado se le aumentara el sueldo, y, por el contrario, se le rebajase lo que fuere posible.

¿Qué cara la que pusieron los de la chusma *vividora* de la cámara parvulilla! ¿Has visto las furias que siente el mastin cuando alguien le quita ó intenta quitar el hueso que con avidez roe? Pues bien: igual cosa aconteció con los cómicos: parecía que ya les quitaban de la boca el hueso que hambrientos roen, y el que probablemente roerán, apenas

terminadas sus labores legislativas; pues es fama que el empresario recompensará, como él sabe hacerlo, con cruces, coronas y destinos, á cuantos se le prestan á servir de dóciles instrumentos, ora en las cámaras, ora fuera de ellas.

Qué patriotismo el de estos señores, verdad! Hoy que la República atraviesa por una crisis pecuniaria espantosa, hoy que es necesario introducir cuantas economías se pueda para atender á la defensa nacional, se piden pequeñas rebajas en los exorbitantes sueldos de los empleados, y ahí es el cruzar de dientes, la rabia, la mezquindad de los hijos de la gula y de la avaricia. ¿Que sería si llegara el momento en que la hacienda no tuviera para pagarles ni la mitad de sus haberes? Ave María Purísima! Ese día... fuera el último del *placismo* y el primero del *blasismo*.

Día que desea ardentemente que llegue, tu afino, compañero, amigo y capellán,

*Fray Gerundio.*

## CORRESPONDENCIA

Guano, Setiembre 9 de 1904.

Rdo. FRAY GERUNDIO.

Quito.

Mi respetado señor:

Permita que rectifique un error consignado por U. en uno de los últimos sermonitos con que nos complace, siempre, cuándo y cómo le da su gana.

Ha dicho su Reverencia que el Diputado D. Miguel Montalvo es guaneño. No tal, *pater* de mi alma: ese almidonado sujeto es de Guasuntos, pueblecito perteneciente al cantón de Alausí. Ningún parentesco tiene con el *Cosmopolita* ambateño, ni con ninguno de su familia.

Por otra parte, y allá va un dato: don Miguel fue curuchupa, de tuerca y tornillo, como gran número de los que en la actualidad figuran en el gobierno. En Cuenca y en Riobamba declamó versos á la Virgen, á los Santos y Santas del Cielo. Ahora, díque, es un propagandista radical de los famosos... *¡Mutatis, mutandis!*

Su educación la debe á los gobiernos oscurantistas y á la protección de don Eloy Montalvo, empleado de aquellos.

Hago esta rectificación por amor á la verdad, y á fin de que su Reverencia otra vez no insulte sin motivo

á todo un pueblo laborioso como Guano, endilgándole tipos de la catadura del que me ocupo.

Espero que estas líneas las publicará por justicia en su acreditado periódico, á cuyo redactor le deseo larga vida para que continúe firme en el partido de los hombres de bien.

Tengo á honra suscribirse de U., muy atto. y S. S.,

VÉRITAS.

**PESAME.** — En la semana anterior supimos la muerte de nuestro amigo el estimable caballero Sr. D. FEDERICO VILLAFUERTE, acaecida en Chile á mediados de Julio último.

Manifestamos á su familia nuestros votos de condolencia.

Igualmente recibamos nuestro más sentido pésame los deudos de la respetable señora FELISA GUERRA viuda de PEÑAHERRERA que falleció el martes próximo pasado.

También la respetable matrona quiteña, Sra. MARÍA LASO v. de PÓLIT, ha dejado de existir en Génova.

Acompañamos á los parientes de la extinta en su justo duelo, y de una manera especial al distinguido, ilustrado y virtuoso sacerdote, Sr. Dr. D. Manuel María Pólit.

**FOLLETO.** — Muy reconocidos quedamos de la fineza con que el Sr. Dr. Ramón Ojeda V. nos ha remitido su folleto "Defensa Nacional."

No lo leemos todavía; pero es de suponer que su trabajo sea digno de la nobilísima causa que defiende y de la inteligencia y laboriosidad que adornan á dicho caballero.

Cuanto se haga y se diga en pro de nuestros límites, merece el aplauso caloroso de todo corazón patriota.

*Fray Gerundio* se complace, pues, en felicitar al Dr. Ojeda, y, al mismo tiempo, le pide constancia para que no ceje un punto en la ardua labor que, con tanto empeño, ha comenzado.

**ENFERMO.** — Sigue de gravedad el Sr. Dr. D. Florentino Uribe.

Le deseamos el más pronto y cabal restablecimiento de su salud.

**PLUMA.** — Muy hermosa es la pluma de oro que la provincia del Carchi va á obsequiar al renombrado vate guayaquileño Sr. D. Numa Pompilio Llona, el día de su coronación. Es trabajada por el muy hábil y distinguido artista, Sr. D. José María Proaño.

**SALUDO.** — Se lo presentamos muy atento al Sr. Dr. Abel Barona que se halla en esta ciudad hace algunos días, procedente de Ambato.

**PERIÓDICO.** — Agradecemos el ejemplar que hemos recibido del N° 3 del "Voto Nacional."

**ROBO.** — El que se le hizo antier al Sr. Dr. Francisco Váscquez de más de mil sueres, fue descubriendo á pocas horas por el Sr. Comandante Viel.

Felicitemos por ello al Sr. Váscquez y también al inteligente y laborioso señor Jefe de Pesquisas, quien cada día se hace más acreedor á la gratitud pública por el celo y actividad que despliega en el ejercicio del cargo que, á satisfacción general, desempeña.

**VENTA.** — Se vende una magnífica casa con agua, torredos, pescebrera, etc. etc., sita en la carrera Maldonado, N° 39. La persona que interese puede hablar con su dueño el Sr. José Jerónimo Marillo.

## CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

—Alza, arriba, marulero; deja las ociosas plumas, y ven conmigo á parlotear siquiera un momento. La mañana está espléndida, la brisa nos arrulla y hasta las aves como que te dicen en sus jorgeos: ¡alza, remolón, alza!

—¿Qué jorgeos, ni qué aves, ni qué plumas, déjeme dormir y no me jorobe la paciencia.

—Para jorobas estoy yo, Tirabeque. Levántate y dame gusto.

—¿Y para qué quiere que me levante, señor?

—¡Pues, hombre! para charlar sobre algún asunto de los muchos que tienes entre manos.

—¿Asuntos? Allá con mis ministros: para eso los tengo gordos á fin de que me desempeñen.

—¿Gordos? No tal: fuera de don Gonzalo que está de partirle con la uña, los demás parecen... *ceras de bien morir*. Y digo *ceras de bien morir*, porque ya tu gobierno espira, Tirabeque, espira.

—¿Qué espira? Ya veremos... s

—¡Ja, ja, ja, ja!

—Y se ríe, usted? Pues ya verá... s

—¡Ja, ja, ja, ja!

—¿Y por qué se ríe tanto, vuesa merced?

—¿Por qué, Tirabeque? Porque ni con el mando de la Milicia has de quedar, como supones, puesto que el Congreso, aunque fundan los mundos tus amigos, ha de crear para tí el cargo de CAPITÁN GENERALÍSIMO. Ni otra cosa faltaría para colmo de nuestros males. Por tanto, desengáñate, y... ¡alza, remolón, alza! Deja las ociosas plumas y ven conmigo á dar una vueltecita por *Chimbacalle*. La mañana está hermosa, el viento zumba apenas y las aves con sus trinos nos piden un paseo. *Ad captandum vulgus.*

**SUELDOS.** — Seguramente porque estamos en la estación de verano, sigue la helada en la hacienda, no diremos pública, sino de don Leonidas.

Y decimos que la helada continúa, porque al Poder Judicial no se le pagan sus sueldos más de tres meses.

*Item máx:* á las viudas y á la gente inválida, se le debe también.

*Item más:* á los maestros y maestras de escuela.

*Item más:* al Ejército.

*Item más:* á los empleados que fueron al Oriente, y aun á los que permanecen allí.

Y esto si que no tiene perdón de Dios; pues si hay personas á quienes el gobierno debía mirar con ojos compasivos, [ya que no de justicia y de patriotismo] es sin duda á estos compatriotas que, dándole sus comodidades, arrancándose del seno de sus familias, sufriendo hambres y desnudeces, van á defender nuestro territorio de las garras de los peruanos.

¡Habrá esperanza de que, con la estación de las lluvias, mejore el estado de la hacienda?

Arre, señor mayoridomo, arre, que no hay tierra por estéril que sea que no produzca algo, cuando se la abona, se la cuida y se la trabaja.

Arre, don Francisco, arre.

### VERSOS

¡Y me has pedido versos! Ay! María,  
¿qué versos puede darte un desterrado?  
Tengo el alma como la nieve fría,  
y de nostalgia el corazón helado.

¿Qué versos puedo darte contemplando,  
la Patria augusta de dolor bañada;  
y á sus hijos, los buenos, soportando,  
largo infame de ferroz inestada?

¿Qué versos puedo darte si sus valles  
y sus campos de luz están desiertos;  
si perros sólo miro por sus calles  
atibando el reposo de los muertos...?

¿Qué versos puedo darte si hasta el Cielo,  
de mi pensar y mi orfandad testigo,  
¡ay, me tienga su sombra, se consuelo  
y me veja de un *déspota* á abrigo!

¡Ah, no me pidas versos, no María,  
que versos dar no puede un desterrado!  
Tengo el alma como la nieve fría,  
y de nostalgia el corazón helado.

V. N. O.

Lama, 3 de Sbro. de 1900.

EUREKA.—Sabemos que algunos amigos de don L. Zardo, dizque van á contestar á los cargos que, sobre el decantado arreglo de la Deuda Externa, compra de bonos, etc. etc., le ha hecho la prensa de la República, su distinción de colores políticos.

Vamos á ver, pues, si esos buenos amigos dejan bien parado el nombre de su candidato, don Martín de Porras.

### ¡¡¡DIPUTADO!!!

(PARODIA)

Ese mozo presumido  
que entera su vida pasa  
en verse siempre pren lido  
luciendo su bella taza,  
del alba al anochecer.  
¡Diputalo había de ser!

Y aquél que sale y que viene  
sólo al almuerzo y merienda,  
y de noche se entretiene  
bebiendo de tienda en tienda,  
y asoma al amanecer.  
¡Diputalo había de ser!

Mocoso que á las chiquillas,  
cual otro don Juan Tenorio,  
les dice tantas cosillas  
que las tiene en Purgatorio  
queriéndolas romper...  
¡Diputalo había de ser!

Prototipo petalante  
que donde hay tuna, allí está;  
y dándolas de... galante  
la vida pasando esta,  
pensando así complacer.  
¡Diputalo había de ser!

Mozo torpe y majadero  
que el bolsillo hace sudar,  
viviendo de Enero á Enero  
con el *eacho* y el billar,  
llegando plata á perder.  
¡Diputalo había de ser!

Y bobatel cornudico  
que el vestir de cierto modo,  
le imagine al muy borrico  
entender y saber todo,  
sin siquiera saber leer.  
¡Diputalo había de ser!

Implume novio de moda  
que pretende y pretende...  
y nunca estará de boda,  
pues todo el mundo comprende  
que con *mico* se ha de ver.  
¡Diputalo había de ser!

*Moreno* que no trabaja  
y viste elegantemente,  
sacando en todo ventaja,  
si ocuparse el pobre ente  
ni en clavar un alfiler.  
¡Diputalo había de ser!

Hombre que canta nobleza  
y como un negro se porta,  
y dice tengo riqueza!  
(lo demás poco me importa)  
y apenas ha qué comer.  
¡Diputalo había de ser!

URGENTE.—Suplicamos á los agentes de las provincias que hasta hoy no nos hubiesen remitido el producto de la venta de *Fray Gerundio*, se dignen hacerlo á la brevedad posible; pues no contamos con subvención de ninguna clase, ni con entradas extraordinarias, para el sostenimiento de esta humilde hoja.

Buen negocio.—Gran negocio hará quien compre la hacienda "Galate", situada en el cantón de Píbaro, á veinte cuadras de la población. Posee una magnífica casa, mas de treinta caballerías, fértiles terrenos para sembríos, buenos potreros, huertos frutales, extenso páramo, ganado vacuno y lanar, y otros muchos sembríos más.

La persona que interesa puede verse con su dueño el Sr. Vicente Alvarez V.

FRAY GERUNDIO.—Este humilde y modesto periódico que, sin pretensiones de ningún género, viene publicándose ocasionalmente en esta ciudad, se lo encontrará de venta, al precio de cinco centavos, cuando sea sencillo, y de un real, cuando sea doble, en el almacén del Sr. Du.

Vidal Velasco C., situado en la carrera "García Moreno", bajo la casa parroquial del Sagrario.

## ¡BASURERO

### CANTARES POPULARES

Los jayanes de García  
y los ilusos de Franco,  
al excelentísimo banco (1)  
dirigen la puntería.

Avanza el ferrocarril  
con plata de la Nación,  
porque los *gringuitos* son  
mas limpios que un menestrel.

¡Qué bien *pinta* Hortensio Blas  
cuando *pinta* algún sucesos!  
Mujo lo hace Fierabrás (2)  
cuando *pinta* en el... Congreso.

## INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

### XLVI



### YENDO A LA CAMARA

De cuantos en comandita  
chupan la teta y demás...  
el único que desquita,  
porqu... le *fray* en la pita  
es el diputado Blas.

(1) Cadelso en lenguaje pro viciol.

(2) Así lo llama "La Nación" de Guayaquil al diputado Fierabrás.